

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24597 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 28 de septiembre de 1998 por la que se convocan ayudas para contratos de investigadores en el Sistema Nacional de Salud, dentro del Programa de Promoción de la Investigación en Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo.*

Observado error en la Orden de 28 de septiembre de 1998, por la que se convocan ayudas para contratos de investigadores en el Sistema Nacional de Salud, dentro del Programa de Promoción de la Investigación en Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1998), procede efectuar una corrección de errores, en la citada Orden, del siguiente tenor literal:

En la página 33502, en el punto 13, Financiación, donde dice: «aplicación presupuestaria 26.203.542H.781», debe decir: «aplicación presupuestaria 26.203.542H.483».

24598 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.035/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1.035/1998, promovido por doña Marta Tejada García, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de 25 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se convoca concurso de traslado voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los Servicios Jerarquizados del INSALUD.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima, en el término de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

24599 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.058/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1.058/1998, promovido por don Fernando García Hoz Rosales, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 25 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se convoca concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los Servicios Jerarquizados del INSALUD.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima, en el término de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

24600 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.064/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid se tramita el recurso número 1.064/1998, promovido por doña María del Carmen Catalán Sanz y otros, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 25 de junio de 1998, por la que se convoca concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los servicios jerarquizados del INSALUD.

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

24601 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.054/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se participa que, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 1.054/1998, promovido por don José María Pérez Alfranca, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 25 de junio de 1998, por la que se convoca concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los servicios jerarquizados del INSALUD.

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

24602 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.053/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se participa que, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita el recurso número 1.053/1998, promovido por don José Arribas Ros, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, de 25 de junio de 1998, por la que se convoca concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los servicios jerarquizados del INSALUD.

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días, a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

24603 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 942/1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se participa que,